

**Síntesis curricular de la Magistrada Claudia Jeanette Cota Peña.
Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur.**

Formación académica:

Cuenta con estudios de Licenciada en Derecho, egresada de la Universidad de Guadalajara, así como Maestra en Derechos Humanos y Maestra en Derecho Civil y Familiar.

Experiencia profesional:

Inició su carrera judicial en el año de 1997 como secretaria auxiliar de Juez de Primera Instancia. En 1999 se desempeñó como Secretaria de Estudios y Proyectos, y en el año 2003 como Secretaria de Acuerdos de diversos Juzgados de Primera Instancia. Posteriormente se desempeñó como Secretaria de Estudios y Proyectos de Sala.

En el año 2007 se le otorgó nombramiento como Juez de Primera Instancia, cargo que desempeñó en diversos partidos judiciales, siempre especializándose en las materias en el ramo Civil y Familiar.

En 2008 fue Directora del Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial del Estado.

Posteriormente, continuó desempeñándose como Juzgadora de las materias Civil y Familiar, en primera Instancia.

En fecha 24 de octubre de 2023, fue electa por el Pleno de la XVI Legislatura del Congreso del Estado, como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia, tomando la respectiva protesta de Ley el día 24 de noviembre de ese mismo año, siendo titular de la Tercera Sala Unitaria en materia Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

El 12 de septiembre de 2024, el Pleno de Magistrados del Tribunal Superior eligió por unanimidad a la Magistrada Claudia Jeanette Cota Peña, como Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California Sur, para el periodo comprendido del año 2024 al 2027.

Experiencia Docente:

Es catedrática, maestra investigadora y sinodal de la Universidad Autónoma del Estado de Baja California Sur, UABCS, desde enero del año 2001 a la fecha.

De igual forma, catedrática en la Universidad Mundial de La Paz, de enero a abril de 2003.

Participación en capacitaciones:

Cuenta con diversos talleres, cursos, diplomados, foros, mesas redondas y seminarios, en los que se desempeñó, tanto como ponente como participante de ellos. Entre los que la destacan los temas relativos a Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Justicia Civil y Familiar, Elaboración de Convenios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, Perspectiva de Género, y temas relativos y de gran importancia para las niñas, niños y adolescentes.

Elaboró el Protocolo de Actuación en los Asuntos que Intervengan Personas Mayores de Edad con Discapacidad en el Procedimiento de Declaración y Cese del Estado de Interdicción, mismo que fue aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado en fecha 08 de febrero de 2024.